



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0725/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR VACACIONES A LA PROF. MAG. FRANCISCA ISABEL AGUILAR, Y SE DESIGNA COMO ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA INGENIERÍA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LA FP-UNA, AL PROF. ING. ROBERTO ENRIQUE FARIÑA CASTAGNINO, MIENTRAS DURE EL PERMISO CONCEDIDO.

13 de julio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1231/2022, del Director, Prof. Ms. Felipe Santiago Uzábal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el que remite la Nota de la Prof. Mag. FRANCISCA ISABEL AGUILAR, en el cual solicita el usufructo de vacaciones pendientes de los años 2020 y 2021, desde el 19/07/2022 hasta el 19/08/2022.

La propuesta de designación como Encargado de Despacho del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA, al Prof. Ing. ROBERTO ENRIQUE FARIÑA CASTAGNINO, mientras dure el permiso de la Prof. Mag. Francisca Isabel Aguilar.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1º** Conceder PERMISO por vacaciones a la Prof. Mag. FRANCISCA ISABEL AGUILAR, C.I.C. N° 1.255.859, desde el 19/07/2022 hasta el 19/08/2022.
- Art. 2º** Designar al Prof. Ing. ROBERTO ENRIQUE FARIÑA CASTAGNINO, C.I.C. N° 786.659, como Encargado de Despacho del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA, mientras dure el permiso de la Prof. Mag. Francisca Isabel Aguilar.
- Art. 3º** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana